



HORIZONTALES

1. Es el segundo componente de los Estándares Mínimos y corresponde al 15% del total, integrado por política, objetivos, evaluación inicial, plan anual de trabajo, conservación de documentos, rendición de cuentas, matriz legal, comunicación, adquisiciones, contratación y gestión del cambio
2. Corresponde al 20% del total de los componentes de los Estándares Mínimos y está integrado por condiciones de salud en el trabajo, investigación de ALEL y vigilancia de condiciones de salud
3. Corresponde al 10% del total de los componentes de los Estándares Mínimos y está integrado por acciones correctivas y preventivas
4. Corresponde al 10% del total de los componentes de los Estándares Mínimos y está integrado por el plan de emergencias

VERTICALES

1. Corresponde al 5% del total de los componentes de los Estándares Mínimos y está integrado por la gestión de resultados del SGSST
2. Corresponde al 30% del total de los componentes de los Estándares Mínimos y está integrado por identificación de peligros y medidas de prevención y control
3. Corresponde al 10% del total de los componentes de los Estándares Mínimos y está distribuido en financieros, técnicos, humanos y capacitación
4. Están determinadas por el cumplimiento de la normatividad específica del sector, o de otra índole en materia de SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.